

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA. LTDA.,
CELEBRADA EN MACHALA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, a las 10H00 del 24 de Abril del 2014 en las oficinas de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA. LTDA., ubicadas en las calles Octava Oeste y Circunvalación Sur, se reúnen los Accionistas de esta Compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- El señor Jenq I Hsu Wu propietario de diez y siete mil seiscientos once acciones de un dólar . 00/100 cada una. 2.- El señor Yung Hsu Wu, propietario de diez y siete mil seiscientos once acciones de un dólar . 00/100 cada una. 3.- El señor José Antonio Feijoo Gallardo propietario de ciento setenta y ocho acciones de un dólar, 00/100. Acto seguido el Presidente solicita que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA. LTDA., y acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2013
- 2.- Conocer y Resolver sobre los Balance General y el Estado de Resultados, referente al ejercicio económico del 2013

Acto seguido la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el periodo 2013. Luego se procede a dar lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Saraguro en el que manifiesta que los estados financieros guardan relación con los libros contables y expresan razonablemente la situación financiera de la Compañía, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Después de escuchar los informes del Gerente y del Comisario, la junta luego de algunas consideraciones, resuelve aprobarlos. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual el señor Jenq I Hsu Wu, gerente de la compañía, procede a explicar y analizar las cuentas de los estados financieros. Luego de escuchar las explicaciones dadas por el gerente sobre los estados financieros, la junta resuelve aprobar el segundo punto, igualmente con la abstención de los accionistas administradores.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 10H40 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.

El Señor Jenq I Hsu Wu; el señor Yung Hsu Wu, y el señor José Antonio Feijoo Gallardo.

Machala, Abril 24 del 2014

JENQ I HSU WU
GERENTE SECRETARIO

YUNG HSU WU
ACCIONISTA

JOSE ANTONIO FEIJOO GALLARDO
ACCIONISTA